



Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

1.- Se aprueba definitivamente el acta de la Junta de Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2020.

2.- Autorización de uso excepcional en suelo rústico

Se Otorga autorización de uso excepcional en suelo rústico para la instalación de INFRAESTRUCTURAS EN GENERAL (TELECOMUNICACIONES) ESTACIÓN BASE – ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL promovida por TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L., en **PARCELA 514 POLÍGONO 97** (Paraje "Bolengo") en **Espinoso de Compludo**

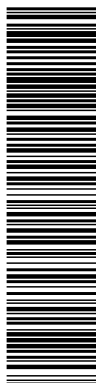
3.- Subvenciones

3.1.- Se aprueba el expediente de concesión directa de subvención nominativa a la Asociación Local de Empresas Centro Comercial Urbano Templarium Ponferrada, previstas en el Presupuesto Municipal vigente, conforme al siguiente detalle:

BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	IMPORTE
ASOCIACIÓN LOCAL DE EMPRESAS CENTRO COMERCIAL URBANO TEMPLARIUM PONFERRADA	Feria de rebajas de invierno Feria de rebajas de verano Reyes Black Friday Campaña de Navidad	20.000,00

3.2.- Se aprueba el expediente de concesión directa de subvenciones nominativas a las siguientes entidades, dentro del **área de Participación Ciudadana**, previstas en el Presupuesto Municipal vigente, conforme al siguiente detalle:

BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	IMPORTE
PUENTE BOEZA	Mantenimiento local sede social	863,00
NTRA. SRA. Y SAN ROQUE	Mantenimiento local sede social	968,00
COMPOSTILLA	Mantenimiento local sede social	548,00
MATAGAL	Mantenimiento y alquiler local sede social	1.512,00





Ayuntamiento de Ponferrada

BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	IMPORTE
LA CORONA	Mantenimiento local sede social	548,00
CASCO ANTIGUO	Mantenimiento y alquiler local sede social	947,00
FEDERACIÓN AA.VV. COMARCA DEL BIERZO	Mantenimiento local sede social	1.007,00
BARRIO LA ESTACIÓN	Mantenimiento local sede social	300,00
LA LIBERTAD	Mantenimiento local sede social	300,00

3.3.- Se aprueba el expediente de concesión directa de subvenciones nominativas a las siguientes entidades, dentro del **área de Mayores**, previstas en el Presupuesto Municipal vigente, conforme al siguiente detalle:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	
UNIVERSIDAD DE LEÓN	Cátedra de Envejecimiento para todas las edades	10.000,00	
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL BIERZO (AFA BIERZO)	Gastos de plazas en el Centro de Día y en Unidades de Respiro vinculadas	18.700,00	24.500,00
	Atención a enfermos y familias, asistencia psicológica y social	5.800,00	

3.4.- Se aprueba el expediente de concesión directa de subvención nominativa a la **Asociación Berciana de Agricultores**, previstas en el Presupuesto Municipal vigente, conforme al siguiente detalle:

BENEFICIARIO	ACTIVIDAD	IMPORTE
ASOCIACIÓN BERCIANA DE AGRICULTORES	1.000 Cerezos y 1.000 Castaños	14.000,00

4º.- Convenios.

4.1.- Se autoriza el Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León, correspondiente al segundo semestre de 2020.

4.2.- Se da cuenta de la firma del **Protocolo de colaboración y coordinación entre la Policía Nacional y la Policía Municipal del Ayuntamiento de**

OTROS DATOS

Código para validación: **9UW3A-IQ22D-003T7**
Fecha de emisión: **11 de Diciembre de 2020 a las 13:28:20**
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 11/12/2020 12:33
2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y
Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 11/12/2020 12:53

ESTADO

FIRMADO
11/12/2020 12:53



Ayuntamiento de Ponferrada

Ponferrada, que desarrolla el Convenio entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Ponferrada para la incorporación del Cuerpo de la Policía Municipal al “**Sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género**”.

5º.- Escritos varios.

5.1.- Autorización colocación Placa Homenaje a la figura de Don Francisco Beltrán Beltrán.

Don Herminio González Martínez, cura párroco de la parroquia de San Antonio de Padua, solicita autorización para la colocación de **una placa conmemorativa** a los pies de la parroquia de San Antonio (según modelo adjunto), **como homenaje a la persona de Don Francisco Beltrán Beltrán**, por los méritos que reúne y obran en el expediente.

La placa se ajusta en su configuración a la normativa urbanística contenida en las Ordenanzas del Plan General de Ordenación Urbana.

Conocido el expediente, los miembros de la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDAN:**

PRIMERO: Autorizar a Don Herminio González Martínez a la colocación de una placa homenaje a Don Francisco Beltrán Beltrán en el lugar señalado, y con el texto descrito, a los pies de la Iglesia de San Antonio.

SEGUNDO: Sumarse al reconocimiento de los méritos académicos y profesionales que concurren en Don Francisco Beltrán Beltrán, así como su labor, entrega y servicio a los vecinos de esta ciudad.

Ponferrada, 10 de diciembre de 2020.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,